

XXIX REUNIÓN DE ESTUDIOS REGIONALES

Convergencia y cambio estructural “por defecto” en las provincias españolas, 1959-1999: La relevancia de las variables demográficas

Fernando Collantes Gutiérrez, Universidad de Zaragoza, Zaragoza
collantf@unizar.es

Rafael Domínguez Martín, Universidad de Cantabria, Santander
domingur@unican.es

El objetivo de nuestra comunicación es mostrar cómo la convergencia económica y el cambio estructural de numerosas regiones y provincias del país se ha producido en las últimas cuatro décadas “por defecto”, esto es, sobre la base de su declive demográfico (ya sea en términos absolutos o relativos). Ello cuestiona el carácter mismo del proceso de convergencia como óptimo paretiano, puesto que la propia idea de crecimiento económico sobre la que se basa implica el aumento del PIB per cápita sin que disminuya la población.

Las fuentes utilizadas son las estadísticas económicas de la Fundación BBVA para el período 1959-1999 (Fundación BBVA 1999a, 1999b, 2000). La comunicación consta de cuatro apartados. En el primero, se repasa la literatura que relaciona crecimiento demográfico y crecimiento económico y se fundamentan las raíces teóricas del concepto de convergencia como óptimo paretiano. En el segundo, se presentan las pautas generales de las distintas sendas de crecimiento y cambio estructural de las regiones españolas. En el tercero, se analizan las relaciones existentes entre la evolución demográfica de las diferentes regiones y provincias y el proceso de convergencia económica “por defecto”. En el cuarto, se exploran las conexiones entre el declive demográfico y los ritmos y pautas de desagrarización de la población ocupada. El trabajo concluye con algunas implicaciones de política económica derivadas de este nuevo enfoque.

1. La hipótesis de la convergencia como óptimo paretiano

Recientemente se ha escrito que la convergencia real ha pasado a convertirse “en el enunciado más popular de las políticas de desarrollo”

(Goerlich, Mas y Pérez 2002). En este apartado pretendemos cuestionar, desde una perspectiva teórica, “los fundamentos de la exclusividad (y desde luego de la primacía) que ostenta el objetivo de la convergencia para los políticos, los medios de comunicación y la opinión pública en general” (*Ibid.*).

La idea de la convergencia económica está fuertemente enraizada en la historia del pensamiento económico y se remonta al menos hasta David Hume (1752), considerado por ello como el “primer economista moderno” y, junto con Adam Smith, principal exponente de la teoría clásica del crecimiento (Rostow 1990). La variación positiva entre dos momentos del PIB per cápita de un territorio, traducido en “el aumento en el ingreso anual de sus habitantes” (Smith 1776), es lo que se conoce como crecimiento económico, concepto que no debe confundirse con la “riqueza” (el nivel de desarrollo económico en términos de producto per cápita): en palabras de Smith, “la proporción que este producto, o lo que con él se adquiere, guarde con el número de los que han de consumirlo”. La definición canónica de desarrollo económico se debe al Premio Nobel de Economía Simon Kuznets (1966), para quien el desarrollo contiene dos ingredientes: el crecimiento acumulativo y sostenido del PIB per cápita y los cambios estructurales que acompañan y refuerzan dicho crecimiento.

De tales cambios, nos interesa resaltar dos: la desagrarización y la transición demográfica. El primero porque ha sido señalado reiteradamente como uno de los principales impulsores de la convergencia regional (Alcaide, Cuadrado y Fuentes 1990; Alcaide 1994; Mas *et al.* 1994; de la Fuente 1996a, 1996b; Martín Rodríguez 1998, 1999; García Greciano y Raymond 1999; de la Fuente y Freire 2000; Goerlich y Mas 2002; Goerlich, Mas y Pérez 2002; Garrido 2002; Alcaide y Alcaide 2003). Y la transición demográfica porque es uno de los fundamentos del crecimiento económico moderno. Veámoslo.

La transición es un proceso por el cual las tasas brutas de natalidad y mortalidad descienden, pero la última lo hace de forma más rápida que la primera, lo que asegura el crecimiento sostenido e inédito de la población y un aumento de la esperanza de vida. Ello implica una movilización más eficiente del factor trabajo y un mayor ahorro por la vía de la reducción de las tasas de dependencia demográfica. Cuando la transición demográfica se completa, la continua reducción de la tasa de natalidad y el aumento de la tasa de mortalidad, debido al elevado índice de envejecimiento, puede llevar a un

crecimiento cero o negativo de la población, en ausencia de saldos migratorios positivos (Williamson 1998).

Algunos economistas vienen postulando desde la década de 1970 que el crecimiento cero de la población es necesario para asegurar unos niveles de desarrollo sostenibles. Sin embargo, la consecución del estado estacionario, concepto clave de la teoría “clásica” de la convergencia (Barro y Sala i Martín 1992; Sala i Martín 1994, 1996), siempre se concibió como el colofón de un crecimiento económico previo, a partir de la comparación con el resultado de una economía líder que, para llegar a serlo, experimentó un aumento sustancial de su población.

Efectivamente, los fisiócratas están entre los primeros que asociaron “la prosperidad o decadencia de un país” al “crecimiento o disminución de su población” (Quesnay 1766). Adam Smith (1776) llegó a afirmar que “no hay señal más decisiva de la prosperidad de un país que el aumento del número de sus habitantes”. Sismonde de Sismondi (1815) apuntó que “una población en crecimiento” es “signo de prosperidad y buen gobierno”. Y toda la escuela clásica consideró, en palabras de John Stuart Mill, que “en el estado natural y normal de los asuntos humanos la población tiene que aumentar”, de manera que para “conseguir el bienestar material de la gran masa de la humanidad es indispensable un aumento constante de los medios de sostenimiento” (Mill 1848). En su definición de crecimiento económico, Kuznets (1966) también estableció como “indispensable... la inclusión del aumento, tanto de población como de producto per cápita... el juego recíproco entre los aumentos sostenidos de población y los aumentos del rendimiento económico con magnitud suficiente como para asegurar la tendencia ascendente en el producto per cápita”.

Entre la definición de Smith y la de Kuznets, los partidarios del estado estacionario, como John Stuart Mill o John Maynard Keynes, defendieron que, para alcanzar tal situación –que ellos consideraban, a diferencia de los anteriores, deseable–, se debía haber producido previamente un crecimiento económico que situara a los países en un determinado umbral de desarrollo y que la riqueza y la renta fueran redistribuidas cuando se alcanzaran esos niveles de PIB per cápita (Mill 1848; Keynes 1930). La posición de Herman E. Daly (1971), crítico de la *growthmania* a principios de la década de los setenta,

no alteró estos postulados: el crecimiento debería ser entendido como “un medio temporal para la consecución de un nivel óptimo de stocks”. Pero a menudo se olvida que su propuesta ni excluyó el crecimiento (una vez alcanzado el estado estacionario a un nivel deseado, dicho nivel no tenía por qué ser permanente, ya que el progreso de la tecnología podía hacer posible y deseable un nivel superior de población y riqueza) y, en segundo lugar, que para la consecución del estado estacionario había que asegurar unos estándares aceptables de calidad de vida para todos.

Las tesis de Daly y de la escuela del crecimiento cero fueron cuestionadas por Colin Clark (1972) que, apoyándose en un elenco de casos históricos y en la experiencia de la transición demográfica, sostuvo que el aumento de la población, hasta un determinado umbral óptimo, es condición y esencia del desarrollo económico: “una población que aumenta tendrá siempre un número mucho mayor de personas que trabajan –y que ahorran– que otra que se mantiene estacionaria”. La población creciente, además, reduce los costes de inversión per cápita en infraestructuras y crea nuevas oportunidades de inversión al ampliar el mercado.

En la actualidad, la nueva teoría del crecimiento, enlazando con el fin del proceso de transición demográfica, habla del “moderno régimen de crecimiento”, esto es, una tasa de crecimiento económico más baja que cuando la transición maximiza la población activa y el ahorro, pero que sigue implicando una variación positiva, aunque sea más lenta, tanto del PIB per cápita como de la población, que en ningún caso se considera pueda descender (Williamson 1998; Galor y Weil 1999 y 2000). Es más, el aumento de la población en economías altamente urbanizadas es visto cada vez más como un promotor de la especialización y la inversión en capital humano y, en consecuencia, como un acelerador del crecimiento económico a través de la generación de rendimientos crecientes (Becker, Glaeser y Murphy 1999).

De todo ello se deduce que la hipótesis de la convergencia, que se cumple “si las economías pobres tienden a crecer más rápidamente que las economías ricas en términos per cápita” (Barro y Sala i Martín 1992; Sala i Martín 1994), implica, por definición, la existencia de un óptimo paretiano (Pérez García 1997). Precisamente por ello, si el aumento del PIB per cápita de las economías pobres se produce a la vez que pierden población, entonces

hablar de convergencia –sea en términos de *catch-up* o en términos de β condicional, la “más interesante” para uno de los creadores del concepto (Sala i Martín 1994)– resulta cuando menos inadecuado, si no carente de rigor en vista de la tradición teórica sobre la que se ha construido la hipótesis.

Sin embargo, la mayor parte de los trabajos dedicados a verificar la convergencia entre las regiones y provincias españolas no han reparado hasta muy recientemente en este problema. Así, la literatura más solvente sobre el tema se dedicó desde el principio a medir velocidades y comprobar la existencia de los distintos tipos de convergencia, utilizando series lo suficientemente largas, pero sin cuestionar que la convergencia se produjo por defecto (Mas *et al.* 1994; Raymond 1994; Raymond y García Greciano 1994; Dolado, González-Páramo y Roldán 1994; García Greciano, Raymond y Villaverde 1995; Cuadrado y García Greciano 1995; de la Fuente 1996a; 1996b; Villaverde 1996, 2001; Martín Rodríguez 1996; Bajo 1998; Goerlich 1999; Cuadrado, Garrido y Mancha 1999; Pérez González 2000), merced a la pérdida de población asociada al proceso de desagrarización de algunas provincias y regiones, lo que Martín Rodríguez (1992, 1993) denominó el “ajuste demográfico”.

Es precisamente ese fenómeno el que ha llevado a cuestionar la hipótesis de la convergencia en la literatura reciente. Para Delgado y Sánchez Fernández (1998) en el período 1955-1995 se produjo una clara divergencia en los VAB regionales, indicativo de la existencia de un “crecimiento polarizado”, mientras que la aproximación de los VAB per cápita tuvo lugar porque “a pesar de la importante pérdida de peso en el volumen de valor añadido generado en las regiones periféricas, se ha perdido población aún en mayor proporción”. A similar conclusión llega Raymond (2002) al constatar, para el período 1955-1998, que “detrás de una aparente convergencia [en producción per cápita], estaba una progresiva pérdida de peso en términos de producción de las regiones más pobres en beneficio de las más desarrolladas”, por lo que en estos cincuenta años “nunca ha operado convergencia”. Goerlich, Mas y Pérez (2002), para el período 1955-2000, muestran asimismo la diferencia entre la distribución del VAB regional, que se presenta mucho más concentrado que la población o el empleo, lo cual les lleva a cuestionar el objetivo (que no el concepto) de la convergencia, tras la constatación de que algunas regiones

“mejoran sus resultados en renta y productividad al tiempo que se debilita su dimensión relativa”, concluyendo que “no parece deseable una convergencia basada en el despoblamiento de los territorios”. También Domínguez (2002, 2003a 2003b), para los períodos 1960-1975 y 1985-2000, cuestiona la idea misma de crecimiento económico y por tanto la de convergencia con respecto a aquellas regiones y provincias que, al perder población en términos absolutos, incumplieron el canon kuznetsiano de la definición de crecimiento: unas, porque su PIB per cápita se aproximó a la media merced a que su población disminuyó (“convergencia aparente”) y, otras, las que sintomáticamente perdieron más población en cada periodo, porque su PIB per cápita se alejó de la media (Extremadura en la etapa del desarrollismo y Asturias después de 1985). Finalmente, Garrido (2002) llama la atención acerca de la existencia en determinadas regiones de cambio estructural con destrucción de empleo, y alerta de que “centrarse en variables como la renta por habitante o la productividad aparente del trabajo puede estar sesgando nuestro análisis”.

2. Sendas de crecimiento y cambio estructural en las regiones españolas: algunas pautas generales

En los últimos cuatro decenios, las fuertes disparidades espaciales asociadas a las primeras fases de la industrialización se han mitigado si las medimos, como en principio cabe hacer, en términos per cápita. Así, el coeficiente de variación del VAB per cápita provincial ha descendido claramente, como también lo ha hecho el coeficiente de variación del VAB por empleo (cuadro 1). En consecuencia, los niveles de producción per cápita y productividad del trabajo han tendido a hacerse más homogéneos a lo largo de la geografía española.

Cuadro 1. Coeficientes de variación

	VAB per cápita	VAB por empleo	VAB por km ²
1959	,355	,290	1,518
1975	,271	,241	1,589
1985	,236	,178	1,499
1999	,225	,132	1,502

Ello parece coherente con la literatura acerca de los efectos de difusión que, empleando la terminología de Albert Hirschman (1958), tienden a contrarrestar los efectos de polarización que inevitablemente genera el crecimiento económico moderno, así como con aquella otra que muestra la tendencia de las áreas atrasadas a converger con las avanzadas merced a transferencias de tecnología, dado un marco institucional favorable. En suma, existen buenas razones para pensar que, conforme avanza el proceso de desarrollo económico, la brecha que separa a las distintas regiones de un mismo país tiende a estrecharse.

Ahora bien, la evolución del coeficiente de variación del VAB por kilómetro cuadrado indica que esta indudable convergencia-sigma en los registros per cápita no se ha visto acompañada por una configuración más equilibrada del campo perrouxiano de fuerzas económicas a lo largo del espacio (Perroux 1988). Entre 1959 y 1975, cuando se produjo la mayor reducción de las desigualdades per cápita, la dispersión por unidad de superficie tendió de hecho a aumentar. Considerando el conjunto del periodo 1959-99, la reducción de las disparidades por unidad de superficie ha sido prácticamente inapreciable. La convergencia en términos per cápita ha coexistido con persistentes desigualdades en la distribución de la actividad económica sobre el espacio. Esto no termina de corresponder con la imagen de unas áreas atrasadas que aumentan su tamaño económico gracias a efectos de difusión o a las ventajas del atraso relativo. Más bien sugiere la importancia que los trasvases poblacionales interregionales han podido tener de cara a la igualación de los indicadores per cápita dentro de un espacio económico cuyo grado de polarización no ha experimentado un descenso equivalente (Garrido 2002; Parejo 2001; Collantes y Pinilla 2003).

Con objeto de profundizar en esta senda de convergencia, hemos descompuesto el crecimiento del VAB per cápita regional en tres componentes: el crecimiento de la productividad, el aumento del número de empleos y el descenso de la población (cuadro 2). Para el conjunto de la economía española, está claro que la senda de crecimiento seguida puede calificarse de “genuina”, en el sentido de que el aumento de la producción per cápita ha tenido lugar con aumento de la población y el número de empleos. Sin embargo, son varias las regiones que incumplen este canon. Los tres casos

más notorios son los de las dos Castillas y Extremadura, cuyo VAB per cápita y cuya productividad crecieron más deprisa que la media (esto es: hubo convergencia en términos per cápita), pero en un contexto de despoblación y destrucción neta de empleo. En estos casos, la variación poblacional, en lugar de actuar como obstáculo aritmético al crecimiento del VAB per cápita, ha tendido a favorecerlo. Otras tres regiones incumplen parcialmente el canon genuino. Se trata de Galicia, Cantabria y Asturias, que, si bien no experimentaron pérdidas poblacionales (aunque sí crecimientos demográficos inferiores a la media), registraron destrucción neta de empleos. En el caso de Cantabria y Asturias, esta destrucción de empleo ha favorecido el alejamiento de las medias nacionales en términos de VAB per cápita.

Cuadro 2. Sendas de crecimiento, 1959-99

	VAB per cápita	VAB por empleo	Número de empleos	Población
TOTAL	3,2	3,4	0,5	0,7
Andalucía	3,1	3,5	0,2	0,6
Aragón	3,5	3,6	0,1	0,2
Asturias	2,6	3,2	-0,4	0,2
Baleares	2,9	2,9	1,5	1,5
Canarias	3,4	3,4	1,6	1,5
Cantabria	2,7	3,3	-0,1	0,5
Castilla-La Mancha	4,0	4,2	-0,5	-0,4
Castilla y León	3,7	3,9	-0,6	-0,4
Cataluña	2,8	3,0	1,0	1,2
Comunidad Valenciana	2,9	3,4	0,8	1,3
Extremadura	3,7	4,0	-0,9	-0,6
Galicia	3,6	3,9	-0,2	0,1
Madrid	2,4	2,2	2,0	1,8
Murcia	3,5	3,7	0,7	0,9
Navarra	3,5	3,6	0,6	0,7
País Vasco	2,5	3,0	0,7	1,2
La Rioja	3,7	3,8	0,2	0,3

$r(\text{VAB per cápita}) = r(\text{VAB por empleo}) + r(\text{Número de empleos}) - r(\text{Población})$

r: Tasa de crecimiento acumulativo anual

Por otra parte, y teniendo en cuenta la convergencia en VAB per cápita, las regiones tradicionalmente más adelantadas del país tendieron a crecer a un ritmo lento, como en los casos de Madrid, País Vasco o Cataluña. Todo ello sugiere que los casos de éxito económico genuino han sido, en estas últimas cuatro décadas, menos abundantes de lo que los estudios en términos per

cápita han podido inducir a pensar. Así, de las cuatro regiones que crecieron más de medio punto por encima de la media nacional, sólo una (La Rioja) lo hizo siguiendo una senda de convergencia genuina; las otras tres (las dos Castillas y Extremadura) han experimentado procesos de convergencia con elementos “por defecto”, o inducidos por la despoblación. Y, entre las otras cuatro regiones que crecieron al menos tres décimas por encima de la media nacional, aún una (Galicia) participa de una pauta con rasgos peculiares, quedando Aragón y, sobre todo, Murcia y Navarra como los mejores ejemplos de convergencia genuina (en ambos casos, con variaciones demográficas no inferiores a la media nacional).

Cuadro 3. Pautas de desagrarización

	Porcentaje de empleo no agrario		Tasa de variación acumulativa anual del empleo		
	1959	1999	Total	Agrario	No agrario
TOTAL	58	92	0,5	-3,5	1,7
Andalucía	48	85	0,2	-2,9	1,7
Aragón	53	90	0,1	-3,8	1,4
Asturias	63	90	-0,4	-3,6	0,5
Baleares	63	97	1,5	-5,0	2,6
Canarias	45	94	1,6	-3,9	3,4
Cantabria	61	90	-0,1	-3,5	0,9
Castilla-La Mancha	37	88	-0,5	-4,5	1,7
Castilla y León	44	87	-0,6	-4,2	1,2
Cataluña	83	97	1,0	-3,5	1,4
Comunidad Valenciana	58	94	0,8	-4,0	2,0
Extremadura	34	82	-0,9	-4,1	1,3
Galicia	36	80	-0,2	-3,0	1,9
Madrid	93	99	2,0	-3,5	2,1
Murcia	51	86	0,7	-2,4	2,0
Navarra	56	95	0,6	-4,6	1,9
País Vasco	83	97	0,7	-3,3	1,0
La Rioja	49	90	0,2	-3,7	1,7

Podemos aproximarnos desde una óptica similar a los procesos de desagrarización ocupacional experimentados por las regiones desde 1959 hasta la actualidad (cuadro 3). La economía española, tomada en términos agregados, siguió de nuevo una senda “genuina”: el empleo no agrario pasó del 58 al 92% con fuerte destrucción de empleo agrario (como era de esperar), pero con creación neta de empleo en el conjunto de sectores. Todas las regiones han registrado un indudable incremento del porcentaje de empleo no

agrario dentro de su población activa. Incluso Galicia, hoy día la región aún menos desagrarizada, pasó del 36 al 80% en las cuatro décadas objeto de estudio. Otras regiones históricamente pertenecientes a la “España del atraso” (Domínguez 2002), como las dos Castillas, Extremadura, Andalucía y Murcia, siguieron trayectorias similares.

Ahora bien, la senda tomada por estas regiones atrasadas para diversificar su estructura ocupacional no siempre ha sido la genuina (Garrido 2002). De hecho, esto sólo resultó claramente así en el caso de Murcia, donde la creación neta de empleo fue proporcionalmente superior a la media nacional. En las dos Castillas y Extremadura, por contra, hubo destrucción de empleo y la creación de empleo no agrario fue lenta. En su caso, la emigración de campesinos y jornaleros ha sido una importante fuerza impulsora de la desagrarización ocupacional.

Asimismo, las tres regiones cantábricas anteriormente agrupadas (Galicia, Asturias y Cantabria) también se diversificaron con la ayuda de la destrucción neta de empleos. En los casos asturiano y cántabro, la tasa de creación de empleo no agrario fue baja, lo cual completa su caracterización como regiones “venidas a menos” en las últimas décadas (Domínguez 2002). A esto debemos añadir que, dada su madurez industrial, regiones como Cataluña y el País Vasco (no así Madrid) han creado empleo no agrario a una tasa inferior a la media nacional. Evidentemente, dada su trayectoria previa, ello no es óbice para su caracterización actual como dos de las economías regionales más diversificadas del país (al fin y al cabo, en ambas regiones el empleo no agrario ya representaba más del 80% del total en 1959).

En suma, de entre las diez regiones poco diversificadas a la altura de 1959 (con porcentajes de empleo no agrario inferiores a la media nacional), tan sólo cuatro (Canarias, Galicia, Murcia y Navarra) han registrado una tasa de creación de empleo no agrario claramente superior a la media nacional. No es éste exactamente el balance que en principio cabría obtener en un escenario de efectos de difusión o de explotación de las ventajas del atraso relativo. En los próximos apartados se examinan sucesivamente estas otras caras del proceso de convergencia económica en términos per cápita.

3. Explorando la convergencia “por defecto”

Para profundizar en el papel de las desiguales trayectorias demográficas en la conformación de la pauta de convergencia económica, puede ser útil descomponer la velocidad de convergencia (entendida como la tasa de crecimiento del VAB per cápita relativo de cada región) en dos elementos: la diferencia entre las tasas de crecimiento del VAB regional y el VAB nacional (parámetro α) y la diferencia entre las tasas de variación de la población nacional y la población regional (parámetro δ). En principio, la imagen de una economía convergente en sentido genuino quedaría representada por $\alpha > 0$ y $\delta < 0$, con $\delta < \alpha$ en términos absolutos. Esto es: el gran crecimiento del VAB permite contrarrestar un aumento demográfico superior a la media. En realidad, lo que esta condición implica es que las economías convergentes en sentido genuino muestran una vitalidad demográfica correspondiente con su caracterización como casos de éxito. Por contra, una situación en la que $\delta > 0$ implica que la región muestra una escasa vitalidad demográfica (puede haberse despoblado o, en todo caso, haber crecido por debajo de la media) y que esto ha favorecido, por pura aritmética, su proceso de convergencia. Este sencillo procedimiento puede permitirnos discriminar con mayor nitidez las diferentes tipologías de convergencia registradas por las regiones inicialmente rezagadas (cuadro 4).

Los resultados muestran que sólo dos de las economías convergentes lo han sido sobre la base de una evolución demográfica más expansiva que la media. Se trata de Canarias y Murcia. Por contra, cuatro de las regiones con mayor velocidad de convergencia (las dos Castillas, Extremadura y Galicia) han visto su proceso de convergencia favorecido, en términos aritméticos, por sus malos resultados demográficos (como también lo ha hecho, a menor escala, Aragón). De hecho, su declive demográfico (ya sea relativo o absoluto) ha contrapesado el indudable declive de su tamaño económico relativo, medido a través de la proporción que su VAB representa sobre el VAB total nacional. Su pauta de convergencia, aun siendo real en el sentido de que, en efecto, sus resultados per cápita se han acercado a la media nacional, se revela como aparente, en tanto en cuanto ese acercamiento no ha sido exactamente resultado de su recuperación económica y su conversión en cuatro de las

regiones más dinámicas del país (frente, supuestamente, al relativo estancamiento de las regiones maduras), sino que los movimientos migratorios y la trayectoria demográfica han desempeñado un papel: esta pauta de convergencia aparente cuenta con el ajuste demográfico para impulsar aritméticamente a las regiones atrasadas.

Cuadro 4. La velocidad de convergencia y sus componentes

	Velocidad de convergencia	α	δ
Andalucía	-0,1	-0,3	0,2
Aragón	0,3	-0,3	0,5
Asturias	-0,6	-1,1	0,5
Baleares	-0,2	0,7	-0,8
Canarias	0,3	1,2	-0,8
Cantabria	-0,4	-0,7	0,2
Castilla-La Mancha	0,8	-0,3	1,1
Castilla y León	0,5	-0,6	1,1
Cataluña	-0,4	0,2	-0,5
Comunidad Valenciana	-0,3	0,4	-0,6
Extremadura	0,5	-0,9	1,3
Galicia	0,4	-0,3	0,6
Madrid	-0,8	0,4	-1,1
Murcia	0,4	0,6	-0,2
Navarra	0,3	0,3	0,0
País Vasco	-0,7	-0,3	-0,4
La Rioja	0,5	0,1	0,4

Velocidad de convergencia = r (VAB per cápita de la región / VAB per cápita de España)

α = r (VAB de la región) – r (VAB de España)

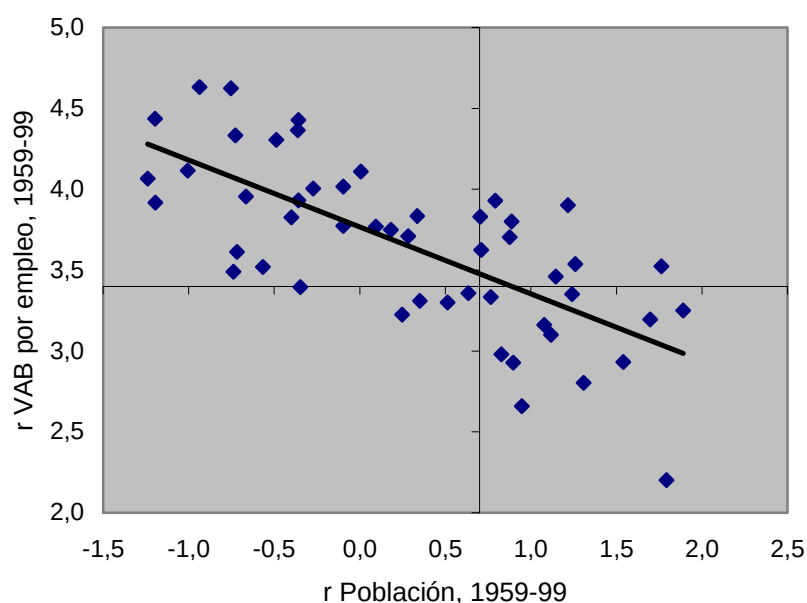
δ = r (Población de España) – r (Población de la región)

$\alpha + \delta$ = Velocidad de convergencia

r : Tasa de crecimiento acumulativa anual

Fuera de este grupo de convergencia aparente cabría situar a La Rioja y, sobre todo a Navarra, ya que en ambos casos se registró una diferencia positiva entre las tasas de crecimiento del VAB regional y el VAB nacional. Éstas sí son, junto a Canarias y Murcia, exponentes de la imagen de una región inicialmente atrasada que consigue convertirse en un lugar cada vez más importante del entramado de fuerzas económicas. Pero, como se ha visto, una parte destacada del proceso de convergencia de las regiones ha sido subproducto del ajuste demográfico ante las disparidades iniciales, y no tanto de un ajuste en términos productivos o estrictamente económicos.

Figura 1. Declive demográfico y convergencia en productividad



En la figura 1 podemos apreciar con mayor detalle (a escala provincial) la significativa relación negativa existente, para el conjunto del periodo 1959-99, entre el crecimiento de la productividad (como se vio en el cuadro 2, el gran motor aparente del proceso de convergencia en VAB per cápita) y la evolución demográfica. Un gran número de provincias se sitúan en el cuadrante superior izquierdo o, lo que es lo mismo, los mayores crecimientos de la productividad han tendido a producirse en provincias en proceso de despoblación o, en el mejor de los casos, con resultados demográficos peores que la media. Por contra, las provincias que menos han visto crecer su productividad tienden a ser aquellas con mejores resultados demográficos. El coeficiente de correlación entre crecimiento de la productividad y variación demográfica es de $-0,71$, y refleja el importante papel que los movimientos de población (y, en general, las variables poblacionales) han desempeñado en el proceso de convergencia en productividades y, por ende, de convergencia en producción per cápita (Garrido 2002). Dicha convergencia en productividad ha venido indudablemente favorecida por la elevada correlación existente entre variación demográfica y niveles de productividad de partida (el coeficiente de correlación es de $0,75$).

Dicho de otro modo: varias provincias han convergido en productividad sobre la base de la pérdida de aquellos miembros de su población cuya productividad era menor (o incluso nula), y no tanto sobre la base del trasvase

de esos individuos hacia otros sectores dentro de la propia economía provincial. Por el momento, la figura 1 sugiere que estas disparidades demográficas han desempeñado un papel demasiado grande como para seguir pensando exclusivamente en términos de efectos de difusión, de *catch-up*, o similares.

4. Explorando la desagrarización “por defecto”

De manera análoga a lo realizado en el apartado anterior, podemos revisar las sendas de desagrarización ocupacional seguidas por las diferentes provincias complementando el estudio de las variables medidas en porcentajes con el análisis de la tasa de creación de empleo no agrario en valor absoluto. Para ello, en primer lugar definimos la velocidad relativa de desagrarización como la tasa de crecimiento (1959-99) del cociente entre el porcentaje de empleo no agrario de la región en cuestión y el porcentaje de empleo no agrario del conjunto del país. Posteriormente, descomponemos la velocidad relativa de desagrarización en dos elementos: la diferencia entre las tasas de crecimiento del empleo no agrario (en términos absolutos) en la región y en el conjunto del país (parámetro α) y la diferencia entre las tasas de variación del empleo total nacional y el empleo total regional (parámetro δ).

Una economía que emprende una desagrarización genuina sería, en principio, aquella que logra una elevada velocidad relativa de desagrarización a través de un fuerte aumento del empleo no agrario en términos absolutos y sin recurrir a la destrucción neta de empleo; por ejemplo: $\alpha > 0$ y $\delta < 0$, con $\delta < \alpha$ en términos absolutos. Una economía cuya desagrarización se produce, al menos en parte, “por defecto” registraría igualmente una importante velocidad de desagrarización, pero sobre la base de una destrucción neta de empleo como consecuencia de una disminución de ocupados en el sector primario no compensada por un crecimiento suficientemente vigoroso del empleo no agrario; por ejemplo: $\alpha < 0$ y $\delta > 0$, con $\delta > \alpha$ en términos absolutos.

Éste último es el caso de Aragón y, especialmente (a tenor del elevado valor de sus coeficientes), Castilla-León y Extremadura (cuadro 5). En una situación muy próxima están Castilla-La Mancha y La Rioja, cuya velocidad de desagrarización ha venido en buena medida determinada por el parámetro δ

(los malos resultados en creación de empleo total), registrándose una tasa de creación de empleo no agrario similar a la media nacional. Incluso Galicia, que sí creó empleo no agrario a una tasa superior a la media nacional, debe la mayor parte de su importante velocidad de desagrarización a sus malos resultados en creación total de empleo.

Cuadro 5. La velocidad relativa de desagrarización y sus componentes

	Velocidad relativa de desagrarización	α	δ
Andalucía	0,3	0,0	0,3
Aragón	0,2	-0,3	0,5
Asturias	-0,3	-1,2	0,9
Baleares	-0,1	0,9	-1,0
Canarias	0,7	1,8	-1,0
Cantabria	-0,2	-0,8	0,6
Castilla-La Mancha	1,0	0,0	1,0
Castilla y León	0,6	-0,5	1,1
Cataluña	-0,8	-0,3	-0,4
Comunidad Valenciana	0,1	0,4	-0,3
Extremadura	1,1	-0,4	1,4
Galicia	0,9	0,2	0,7
Madrid	-1,0	0,4	-1,4
Murcia	0,1	0,3	-0,2
Navarra	0,2	0,2	-0,1
País Vasco	-0,8	-0,6	-0,1
La Rioja	0,3	0,0	0,3

Velocidad relativa de desagrarización = r (Porcentaje de empleo no agrario en la región / Porcentaje de empleo no agrario en España)

α = r (Empleo no agrario en la región) – r (Empleo no agrario en España)

δ = r (Empleo total en España) – r (Empleo total en la región)

$\alpha + \delta$ = Velocidad relativa de desagrarización

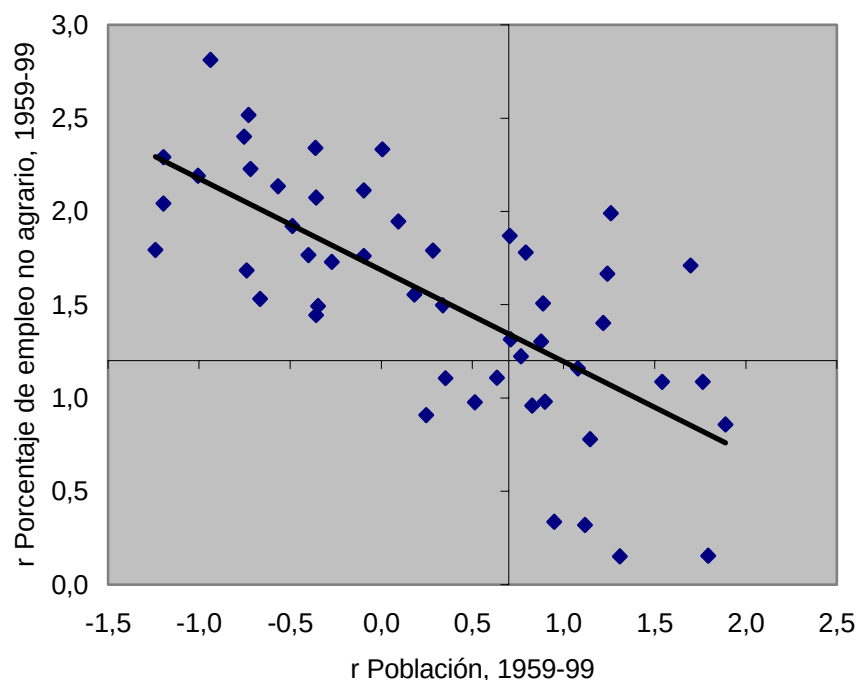
r : Tasa de crecimiento acumulativo anual

Los casos de desagrarización genuina son cuatro: Comunidad Valenciana, Murcia, Navarra y, sobre todo, Canarias. Como se ve, hay importantes coincidencias con el grupo anteriormente detectado de regiones inicialmente atrasadas y posteriormente capaces de converger de manera “genuina”. En estas cuatro regiones, la desagrarización ha sido genuina en el sentido de que ha tenido lugar sobre la base de una fuerte creación de empleo no agrario y una variación del empleo total más positiva que la media nacional.

Si descendemos al nivel provincial, apreciamos que existe una relación clara entre la velocidad relativa de diversificación y la variación demográfica.

Como se observa en el cuadrante superior izquierdo de la figura 2, casi todas las provincias con elevadas velocidades de diversificación han sido provincias con resultados demográficos peores que la media nacional y, en muchos casos, provincias en proceso de despoblación. El coeficiente de correlación entre la variación demográfica y la velocidad de desagrарización es igual a $-0,70$. Paralelamente, la propia variación demográfica parece quedar bien explicada a través del porcentaje de ocupados agrarios de las distintas provincias en el momento de partida (coeficiente de $-0,71$).

Figura 2. Variación demográfica y desagrарización



El esquema sugerido por estas correlaciones es el siguiente: las provincias más agrarias tendieron a registrar pérdidas poblacionales, y estas pérdidas poblacionales (vinculadas primordialmente, cabe pensar, al sector agrario) impulsaron el proceso de desagrарización ocupacional “por defecto”, sin necesidad de grandes tasas de creación de empleo no agrario. La desagrарización fue, en estos casos, subproducto del ajuste demográfico, y no tanto consecuencia de la vitalidad productiva adquirida por las economías provinciales inicialmente retrasadas. Es por ello que el análisis de las velocidades de desagrарización, considerado de manera exclusiva, conduce a

resultados engañosos, y debe ser completado con una consideración de las sendas que condujeron a la desagravación. Algunas provincias lograron diversificar sus estructuras ocupacionales sobre la base de un renovado dinamismo económico, que puede entenderse en clave de efectos de difusión o de explotación de las ventajas del atraso relativo. Pero muchas otras se encontraron con tal diversificación como subproducto del ajuste demográfico. A tenor de la figura 2 y los coeficientes de correlación preliminarmente explorados, parece que este segundo escenario ha tenido un gran peso en la realidad provincial española de las últimas cuatro décadas.

Consideraciones finales sobre política económica

En esta comunicación, hemos pretendido llamar la atención acerca de la senda por la que se ha producido el proceso de convergencia de las provincias y regiones españolas desde 1959 hasta la actualidad. La imagen ofrecida por algunas de las provincias y regiones convergentes dista bastante del éxito económico y demográfico. Es cierto que regiones como Murcia, Navarra o, muy especialmente, Canarias se han ajustado con bastante pertinencia al papel de economías inicialmente atrasadas que adquieren un gran dinamismo y convergen así con regiones adelantadas cuyo momento pautador puede haber pasado ya. Pero, junto a ellas, una gran parte de la España interior, particularmente la perteneciente a las dos Castillas y Extremadura, ha vivido una convergencia aparente. Sus economías agrarizadas y pobres de 1959 se han transformado hoy en economías diversificadas y más próximas a la media nacional en términos de producción per cápita, pero la obtención de estos resultados ha dependido crucialmente de sus pérdidas poblacionales. Su alto nivel de atraso relativo en 1959 no ha sido una ventaja de cara a la convergencia porque pudiera abrir las puertas a un crecimiento intenso basado en la transferencia de tecnología e iniciativas empresariales previamente ensayadas en las regiones ricas. Lo ha sido porque expulsó de la España interior a un gran número de personas vinculadas al sector agrario y con bajos niveles de renta y productividad. A partir de ahí, lo que ha quedado de estas regiones ha tenido una apariencia más diversificada y menos empobrecida que en 1959.

La ortodoxia liberal ha encontrado en los procesos de convergencia económica (en términos per cápita) una buena demostración de la capacidad de los mecanismos de mercado para generar por sí solos una equiparación de los niveles de vida, sin necesidad de políticas regionales compensatorias. Pero la cuestión es si estamos dispuestos a aceptar que la despoblación de las provincias atrasadas sea la condición para sacarlas del atraso. ¿Puede hablarse de éxito económico cuando la convergencia se produce con pérdidas poblacionales?

Es nuestra convicción que las variables demográficas deben ser incorporadas en el análisis de las disparidades regionales en España (Garrido 2002), no porque puedan ser relevantes en una serie de casos anómalos, sino porque ocupan un papel importante en la pauta general de acontecimientos registrada en los últimos decenios (Alcaide 1994; Alcaide y Alcaide 2003). No todas las sendas de convergencia son, por necesidad, igualmente válidas. Para amplios espacios de la España interior amenazados por la despoblación y abocados a una continua pérdida de protagonismo dentro de los procesos generadores de economías de aglomeración, la convergencia en valores per cápita difícilmente puede resultar reconfortante. En su caso, el mercado (fundamentalmente, laboral) puede proporcionar una vía de convergencia y equiparación de los niveles de vida, pero, aun siendo esto mejor que la persistencia del atraso en los niveles previos, es probable que se necesiten (o, más concretamente, que sean deseables) políticas económicas compensatorias para llegar al mismo destino. El futuro, en caso contrario, ha comenzado ya: es un sistema de ciudades y de ocupación del territorio extremadamente desequilibrado (Alcaide 2002; Alcaide y Alcaide 2003; Goerlich, Mas y Pérez 2002) cuyos inconvenientes se nos presentan en la forma de verdaderos “males públicos”.

Bibliografía

- Alcaide, J. (1994): “Medio siglo de economía regional española. 1940 a 1990”, en J.L. Delgado coord., *Economía española, cultura y sociedad. Homenaje a Juan Velarde Fuertes*. Madrid, Eudema, 501-524.
- (2002): “Delimitación y análisis de las áreas geoeconómicas españolas. Años 1995-2000”, *Papeles de Economía Española*, 93, 246-262.
- Alcaide, J. y Alcaide, P. (2003): “Evolución económica de las Comunidades Autónomas, 1975-2000”, *Informe del Instituto de Estudios Económicos*. Madrid, IEE.

- Alcaide, J. Cuadrado, J.R. y Fuentes, E. (1990): "El desarrollo económico español y la España desigual de las autonomías", *Papeles de Economía*, 45, 2-61.
- Bajo, O. (1998): "Integración regional, crecimiento y convergencia: un panorama", *Revista de Economía Aplicada*, 16, 121-160.
- Barro, R. y Sala i Martín, X. (1992): "Convergence", *Journal of Political Economy*, 100 (2), 223-251.
- Becker, G.S., Glaeser, E.L. y Murphy, K.M. (1999): "Population and Economic Growth", *American Economic Review*, 89 (2), 145-149.
- Clark, C. ([1972] 1977): *El aumento de la población*. Madrid, Magisterio Español.
- Collantes, F. y Pinilla, V. (2003): "La evolución a largo plazo de la población española, 1860-2000: Tipología provincial y análisis del caso aragonés", *Políticas demográficas y de población*. Zaragoza, Gobierno de Aragón, 41-70.
- Cuadrado, J.R. y García Greciano, B. (1995): "Integración económica y convergencia regional", en *XXI Reunión de Estudios Regionales*. Vigo, Fundación Caixa Galicia, 9-19.
- Cuadrado, J.R., Garrido, R. y Mancha, T. (1999): "Disparidades regionales y convergencia en España. 1980-1995", *Revista de Estudios Regionales*, 55, 109-137.
- Daly, H.E. (1973): "The steady-state economy: toward a political economy of biophysical equilibrium and moral growth", en H.E. Daly ed., *Toward a Steady-State Economy*. San Francisco, W.H. Freeman and Co., 149-174.
- de la Fuente, A. (1996a): "Los minesotos y las regiones: economía regional desde una perspectiva neoclásica", en *XXI Reunión de Estudios Regionales. Factores de desarrollo en regiones periféricas*. Vigo, Consorcio de la Zona Franca de Vigo, 59-104.
- (1996b): "Economía regional desde una perspectiva neoclásica. De convergencia y otras historias", *Revista de Economía Aplicada*, 10, 5-63.
- y Freire, M.J. (2000): "Estructura sectorial y convergencia regional", *Revista de Economía Aplicada*, 23, 189-205.
- Delgado, M. y Sánchez Fernández, J. (1998): "Las desigualdades territoriales en el Estado Español. 1955-1995", *Revista de Estudios Regionales*, 51, 61-89.
- Dolado, J. González-Páramo, J.M. y Roldán, J.M. (1994): "Convergencia económica entre las provincias españolas. Evidencia empírica (1955-1989)", *Moneda y Crédito*, 198, 81-131.
- Domínguez, R. (2002): *La riqueza de las regiones. Las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000*. Madrid, Alianza.
- (2003a): "Desequilibrios regionales en España, 1800-2000", *Políticas demográficas y de población*. Zaragoza, Gobierno de Aragón, 17-40.
- (2003b): "Sin aumento de población no hay desarrollo económico. Enseñanzas de la historia económica regional de España", *Retroceso demográfico y convergencia económica aparente*. Teruel, Fundación Teruel Siglo XXI (en prensa).
- Fundación BBVA (1999a): *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea. Años 1955 a 1993 y avances 1994 a 1997. Tomo I Metodología. Series por Comunidades Autónomas*. Madrid, Fundación BBV.
- (1999b): *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea. Años 1955 a 1993 y avances 1994 a 1997. Tomo II. Series por provincias*. Madrid, Fundación BBV.
- (2000): *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Año 1995 y avances 1996-1999*. Bilbao, Fundación BBV.
- Galor, O. y Weil, N. (1999): "From Malthusian Stagnation to Modern Growth", *American Economic Review*, 89 (2), 150-154.
- (2000): "Population, Technology, and Growth: From Malthusian Stagnation to the Demographic Transition and Beyond", *American Economic Review*, 90 (4), 806-828.
- García Greciano, B. y Raymond, J.L. (1999): "Las disparidades regionales y la hipótesis de convergencia: una revisión", *Papeles de Economía Española*, 80, 2-18.
- García Greciano, B., Raymond, J.L. y Villaverde, J. (1995): "Convergencia de las provincias españolas", *Papeles de Economía Española*, 64, 38-53.
- Garrido, R. (2002): *Cambio estructural y desarrollo regional en España*. Madrid, Pirámide.
- Goerlich, F.J. (1999): "Dinámica de la distribución de la renta, 1955-1995: un enfoque desde la óptica de la desigualdad", *Revista de Estudios Regionales*, 53, 63-95.
- Goerlich, F.J. y Mas, M. (2002): *La evolución económica de las provincias españolas (1955-1998)*. Bilbao, Fundación BBVA, 2 vols.
- Goerlich, F.J., Mas, M. y Pérez, F. (2002): "Concentración, convergencia y desigualdad regional en España", *Papeles de Economía Española*, 93, 17-36.

- Hirschman, A.O. ([1958] 1973): *La estrategia del desarrollo económico*. México, FCE.
- Hume, D. ([1752] 1982): "De la rivadilidad comercial", en *Ensayos políticos*. Barcelona, Orbis, 167-170.
- Keynes, J.M. ([1930] 1988): "Las posibilidades económicas de nuestros nietos", en *Ensayos de persuasión*. Barcelona, Crítica, 323-333.
- Kuznets, S. ([1966] 1973): *Crecimiento económico moderno*. Madrid, Aguilar.
- Martín Rodríguez, M. (1992): "Pautas y tendencias de desarrollo económico regional en España: una visión retrospectiva", en J.L. García Delgado y A. Pedreño (dirs.), *Ejes territoriales de desarrollo: España en la Europa de los noventa*. Madrid, Economistas, 133-135.
- (1993): "Evolución de las disparidades económicas regionales: una perspectiva histórica", en J.L. Delgado ed., *España, Economía*. Madrid, Espasa-Calpe, 891-927.
- (1996): "Disparidades económicas regionales en España: nuevas aportaciones", *Revista de Estudios Regionales*, 44, 165-186.
- (1998): "La economía de las regiones españolas en el largo y muy largo plazo", en J.M. Mella coord., *Economía y política regional en España ante la Europa del siglo XXI*. Madrid, Akal, 129-146.
- (1999): "Crecimiento y convergencia económica regional en España, en el largo plazo", *Revista de Estudios Regionales*, 54, 47-65.
- Mas, M. et al. (1994): "Disparidades regionales y convergencia en las Comunidades Autónomas", *Revista de Economía Aplicada*, 4, 129-148.
- Mill, J.S. ([1848] 1985): *Principios de economía política con alguna de sus aplicaciones a la filosofía social*. México, FCE.
- Parejo, A. (2001): "Industrialización, desindustrialización y nueva industrialización de las regiones españolas (1950-2000). Un enfoque desde la historia económica", *Revista de Historia Industrial*, 19/20, 15-75.
- Pérez García, F. (1997): "Los desequilibrios regionales en España: una revisión de la información económica (1964-1994)", en V. Cabero y J.I. Plaza coords., *Cambios regionales a finales del siglo XX*. Salamanca, AGE / Dpto. de Geografía de la Universidad de Salamanca, 43-66.
- Pérez González, P. (2000): "Dinámica de las regiones en España (1955-1995)", *Revista de Economía Aplicada*, 22, 155-173.
- Perroux, F. (1988): "The pole of development's new place in a general theory of economic activity", en B. Higgins y D. J. Savoie eds., *Regional economic development: essays in honour of François Perroux*, Boston, Unwin Hyman, 48-76.
- Quesnay, F. (1766): "Análisis de la fórmula aritmética del *Tableau Economique* de la distribución de los gastos anuales de una nación agrícola", en *Le tableau economique y otros estudios económicos*. Madrid, Revista de Trabajo, 52-78.
- Raymond, J.L. (1994): "La distribución regional de PIB per cápita y su evolución en el tiempo: un análisis de la hipótesis de la convergencia", *Revista Asturiana de Economía*, 1, 69-91.
- (2002): "Convergencia real de las regiones españolas y capital humano", *Papeles de Economía Española*, 93, 109-121.
- y García Greciano, B. (1994): "Las disparidades en el PIB per cápita entre comunidades autónomas y la hipótesis de la convergencia", *Papeles de Economía Española*, 59, 37-58.
- Rostow, W.W. (1990): *Theorists of Economic Growth from David Hume to the Present With a Perspective of the Next Century*. New York, Oxford University Press.
- Sala i Martín, X. (1994): "La riqueza de las regiones. Evidencia y teorías sobre crecimiento regional y convergencia", *Moneda y Crédito*, 198, 13-54.
- (1996): "The classical approach to convergence analysis", *Economic Journal*, 437, 1019-1036.
- Sismondi, J.C.L. ([1815] 1969): *Economía política*. Madrid, Alianza.
- Smith, A. ([1776] 1985): *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Madrid, Orbis, 3 vols.
- Villaverde, J. (1996): "Desigualdades provinciales en España, 1955-1991", *Revista de Estudios Regionales*, 45, 89-108.
- (2001): "La distribución espacial de la renta en España: 1980-1995", *Papeles de Economía Española*, 88, 167-181.
- Williamson, J. (1998): "Growth, Distribution, and Demography: Some Lessons from History", *Explorations in Economic History*, 35, 241-271.